

CAPITULO IX.

Estado floreciente de la revolucion despues del acontecimiento de Aculco.—Se extiende á las provincias de Zacatecas y Aguascalientes, San Luis Potosi, la Nueva-Galicia, hasta sus puertos en el Pacífico.—Queda entretanto organizada en las cercanías de la capital y se inicia en el Sur del Estado de México, por el invicto Morelos.—Se comienza á organizar en la capital la sociedad llamada de los Guadalupe.—Marcha del Sr. Hidalgo á Guadalajara.—Ovacion constante de que es objeto en todo el camino.—Auxilios que recibe; entusiasmo que se manifiesta en su entrada á Guadalajara.

El Sr. Alaman en su Historia, tantas veces citada, en el tomo primero, página 501, no obstante que á imitacion de Calleja y del virey pretendia dar por concluida la revolucion con la que él llama victoria de Aculco, se expresa en estos términos:

“La victoria de Aculco hizo desaparecer como el humo la fuerza principal de los insurgentes, habiéndose dispersado enteramente los cuarenta mil hombres que Hidalgo conservaba y presentó en ella, entre los cuales se contaban quince mil de caballería; pero no por esto terminó la revolucion como algunos se habian lisongeados que sucederia. Mientras Hidalgo se dirigia á la capital y al retirarse de delante de ella, era su ejército batido y dispersado: el fuego de la insurreccion se propagaba rápidamente en las provincias del Norte y en las confinantes con el mar Pacífico. La Nueva-Gali-

cia, Zacatecas, San Luis Potosí y las Provincias internas de Oriente, habian sido agitadas por diversos agentes enviados por Hidalgo, y la revolucion habia triunfado en ellas, abriendo un nuevo campo y proporcionando mayores recursos á los insurgentes para la continuacion de la guerra, así como presentando nuevas dificultades al ejército real y exigiendo una serie no interrumpida de marchas y combates. A las espaldas mismas de Calleja, Villagran, dueño de Huichapam y de sus inmediaciones, tenia interceptado el camino á la capital, en el que tomó un convoy con municiones para el ejército, dando muerte al Dr. D. José Ignacio Vélez, que iba nombrado asesor de aquel general, y á dos empleados destinados para su secretaría; y al Sur de la intendencia de México iba adquiriendo fuerzas y ganando fama é influjo el enemigo mas formidable que habia de tener la causa española en Nueva-España. La revolucion, pues, en el espacio de dos meses, habia tomado gran cuerpo, propagándose en las mas ricas provincias y extendiéndose en la mitad del reino.”

Sin necesidad de comentarios se ve luego la contradiccion que hay entre dar por terminada la guerra, asentando que el ejército principal de los independientes habia desaparecido como el humo, como dice el Sr. Alaman en el párrafo anterior, y concluir refiriendo que la revolucion habia tomado gran cuerpo en ménos de dos meses, y se extendia en mas de la mitad del territorio que comprendia el antiguo vireinato de Nueva-España.

El grito de independencia estalló en Dolores como una bomba que abriéndose disparase chispas por todas partes, pero chispas que donde quiera que caian causaban un incendio. La noticia de lo ocurrido en Dolores en la noche y madrugada del 15 al 16 de Setiembre, llegó á Zacatecas el 21, é inmediatamente se conmovió el pueblo.

El intendente Rendon convocó á las autoridades, é hizo marchar á aquella ciudad al gobernador de Colotlan con sus indios. Estos manifestaron repugnancia á batirse. El conde de la Laguna, que gozaba de gran popularidad, quiso hacer uso de ella, pero el furor del pueblo crecia por momentos manifestándose contra todos los españoles, pero principalmente contra un tal Apesechea, dueño de la mina de Quebradilla, entónces en bonanza, y contra D. Angel Avella, administrador de correos, cuyas cabezas pedian á gritos. La influencia del conde pudo apenas salvar las vidas de estos y la del intendente Rendon, por lo pronto, y evitar el saqueo de las demas casas de españoles; pero la revolucion continuaba á pesar de todo, y al fin vino á posesionarse de la ciudad D. Rafael Iriarte, que se titulaba teniente general, con gran número de gente que habia reunido en los pueblos de aquella intendencia. Iriarte quedó mandando en Zacatecas.—En San Luis Potosí, dos religiosos laicos del orden hospitalario de San Juan de Dios, ayudados por los oficiales que Calleja habia dejado presos en aquella ciudad, por mostrarse desafectos á la causa de los españoles, habiendo pretendido seducir á sus tropas cuando él formaba su ejército, y principalmente por D. Joaquín Sevilla y Olmedo, oficial de lanceros de San Carlos, que les proporcionó tropa y les franqueó armas y municiones que tenia en su casa, tomando por sorpresa y con engaño unos cuarteles y por la fuerza otros puntos, consumaron la revolucion en aquella ciudad en la noche del 10 y mañana del 11 de Noviembre, nombrando de intendente á D. Miguel Flores, vecino respetable, poniendo en la cárcel á cuarenta españoles, y dejando heridos á dos de ellos.

Iriarte, que habia quedado con el mando de Zacatecas, anunció el dia 14 del mismo mes, por un correo que marcha-

ba para Guanajuato, con el fin de dar á Allende el auxilio que le habia pedido, y preguntando si podria pasar por San Luis, se le contestó afirmativamente, y entró y fué recibido con cordialidad y entusiasmo. El dió en seguida un baile á los gefes de San Luis, y en medio de la alegría del festin, una parte de su gente se apoderó de ellos, miéntras la otra tomaba su artillería. De los tres gefes, Villerías logró escaparse para Guanajuato, y la revolucion terminó, nombrando el mismo Iriarte mariscal de campo á Herrera, y coroneles á Sevilla y otro oficial Lanzagorta. Si Iriarte cometió este atentado solo por su ambicion de mando, ó por envidia que concibió contra los gefes que habian hecho el movimiento en San Luis, ó porque ya desde entónces traicionaba á la causa de la independendencia, no es fácil resolver. El le mandó á Calleja á la esposa de este, D^a Francisca Gándara, á la que habia aprisionado, recibiendo de aquel general la suya que él tenia prisionera. Miéntras él se entretuvo en San Luis en conspirar contra aquellos gefes, llamándolos traidores, y en bailes y comilonas, permitiendo á su tropa todo género de desórdenes, no avanzó, como debia, hasta Guanajuato á dar á Allende el auxilio que le tenia pedido, y tal vez fué esta la causa de la pérdida de aquella plaza.

Otros gefes secundaban en las Provincias Internas de Oriente el movimiento revolucionario.

En Guadalajara, diversos gefes reunian fuertes partidas, y por fin ocupaba la ciudad el general D. Francisco Torres: dejamos para otro capítulo los pormenores de todo lo ocurrido en Nueva-Galicia, y de la ocupacion de Tepic y San Blas, con toda la artillería que habia en el castillo, por la conexion de estos acontecimientos con otro muy importante que siguió, volviendo por ahora á ocuparnos del modo con que se inició la revolucion en el Sur de la intendencia de

México por el inmortal Morelos, y de la creacion de los Guadalupe en la capital, concluyéndose este capítulo con la descripción del viage del Sr. Hidalgo de Valladolid á Guadalupe, y solemnidad con que en esta ciudad fué recibido.

A la vez que la revolucion se propagaba en todos los puntos referidos, el Sr. Morelos, que habia de hacer un papel tan importante y que habia de venir á ser el alma de ella, data principio á sus trabajos en el Sur de la intendencia de México, en virtud de comision expresa que al efecto le dió el Sr. Hidalgo desde el mes de Octubre de 810. El mejor comprobante que se puede presentar de este aserto, es el documento que va al fin de este capítulo. Cuando el Sr. Morelos fué aprehendido en Tescmalaca en 815, el virey Calleja, que conoció la importancia de la presa, despues de haber prevenido al coronel D. Manuel de la Concha, que fué quien lo aprehendió, el derrotero que habia de seguir desde Tepeaca-cuilco á México, ordenándole que avisara luego que llegara á San Agustin de las Cuevas, en cuanto estuvo en este lugar le ordenó que hiciera entrar á Morelos á la media noche, y quedara preso en las cárceles de la Inquisicion. En este punto permaneció por muy pocos dias, mientras se hizo una figura de proceso, y se procedió á su formal degradacion; y cuando esta estuvo concluida y se entregó al brazo secular, fué trasladado á la Ciudadela, y estando en ella, le fué tomada una declaracion con arreglo á un interrogatorio formado por el mismo virey, compuesto de mas de veinte preguntas. El principio de esta diligencia formó el documento á que se ha aludido.

Al paso que progresaba la revolucion en los Estados del interior, de que ántes se ha hablado, se propagaba en las inmediaciones de la capital; comenzaban, como se ha dicho, á levantarse guerrillas por todas partes, y en Huichapam ha-

bia una reunion considerable, mandada por los Villagranes y por Sanchez, que habia quitado un convoy en que se remitian municiones á Calleja. Esta reunion de independientes causó cuidado al virey, en términos, que el 16 de Noviembre de 810 hizo salir de México una division mandada por el brigadier D. José de la Cruz, llevando por su segundo al coronel D. Torcuato Trujillo, componiéndose esta division del regimiento de Toluca, doscientos cincuenta dragones de los regimientos de España y de Querétaro, y dos piezas de artillería. La division llegó á Huichapam la tarde del dia 21, y se halló con que los Villagranes con su tropa habian abandonado la plaza la mañana del mismo dia, reco-brando Cruz todo el material de guerra y efectos pertenecientes á la real hacienda y particulares que formaban el cargamento del convoy quitado por los Villagranes en Calpulalpam; los Villagranes se retiraron al cerro de la Muñeca ó Nasteje; Cruz no los siguió, limitándose á recoger los efectos que encontró, y á publicar un bando que contenia providencias severas, para precaver que la revolucion cundiese.¹

Al mismo tiempo aparecia tambien la revolucion por el Plan de Amilpas desde el 5 del mismo mes de Noviembre, segun aparece por una manifestacion hecha por las señoras de Izúcar, ostentando fidelidad al rey, dirigida al comandante general de aquel rumbo, D. Mateo Muzitu, publicada en la Gaceta del 16 de Noviembre del mismo año.

Pero sobre todo, y esto es lo mas notable é importante, se organizaba la direccion de la revolucion en México. Como muchas veces solia decirse que Paris es Francia, así ha podido decirse que México ha sido la República, porque de esta ciudad se ha dado impulso á nuestra revolucion en todas las fases que ha presentado. *Suum cuique:* para que no

¹ Gaceta del gobierno, del 25 y 27 de Noviembre de 810.

se defraude á los habitantes de la capital de su mérito, debe saberse que desde que comenzó la guerra de 810 hasta su terminacion, se vivió en México como se vivia ahora poco, cuando estaba ocupado por las tropas francesas, y aun en peor situacion, porque á lo ménos con la policia francesa se tenia la ventaja de que no comprendiendo los agentes el español, no podian expiar las conversaciones, cuando en aquella época nadie tenia seguridad ni en el rincon mas oculto de la casa; muchas ocasiones eran sus espías los criados y hasta sus mismos deudos. La delacion y el espionage estaban á la órden del dia, eran prevenidos por los bandos y disposiciones gubernativas, recompensados algunas veces con largueza, predicados como accion meritoria en los púlpitos, y aconsejados por los clérigos y religiosos españoles y aun por algunos sacerdotes mexicanos preocupados por la causa realista, en el mismo tribunal de la penitencia. En medio de tan triste situacion, que era una continuada agonía, la masa de habitantes de México trabajó incesantemente por conseguir la independenciam, exponiéndose á toda clase de penalidades, hasta la de perder la vida; en suma, pasaron una vida de trabajo y de trabajos.

Para que se comprenda lo que pasaron los habitantes de México en esa época, las violencias de que eran víctimas y el modo apasionado con que se les juzgaba, bastará citar, entre millares de hechos, solo dos. Sea el primero: D. Ignacio Velarde, pariente del que escribe, tomó las armas desde que el Sr. Hidalgo estuvo en las Cruces; estaba en la campaña, y cuando podia se introducía á la capital por ver á sus hijas, arriesgando la vida; ellas, por consejo de su confesor, religioso español, carmelita, se negaban á recibir á su padre or estar excomulgado, y él tenia que irse llorando á alojarse á la casa del autor de estas Memorias. Una vez vino tra-

yéndoles una barra de plata de un rescate que tenia; el confesor aconsejó á las hijas que recibiesen la barra de plata, pero que no tratasen al padre.

Segundo. Vaya otro hecho. El sacristan del Tercer Orden de San Agustin denunció una vez al padre Salinas de haberlo invitado en la misma sacristía para una conspiracion, y que el padre Salazar debia haber oido esta conversacion, porque estaba revistiéndose para decir misa á peca distancia; acusó tambien como *insurgente* al padre Misieses. En los careos, el padre Salinas negó y el sacristan sostuvo su dicho.

El padre Salazar arguyó al denunciante, que supuesto que él aseguraba que estaba revistiéndose el padre para decir misa, con las oraciones propias de tal acto, y á mas de dos varas de distancia, no podia haber oido una conversacion que pasaba muy en secreto. Al padre Misieses le sostuvo el denunciante, que en el *gesto* se le conocia que era insurgente, porque se le ponía la cara alegre cuando habia noticias favorables para ellos, y triste cuando eran favorables para los realistas. Sin mas pruebas se condenó á esos padres á destierro, á la Habana, no obstante la brillante defensa que hizo de ellos el licenciado D. José Gonzalez Retana.

Cuando el Sr. Hidalgo se presentó en las Cruces, tenia en México muchos partidarios; pero trabajaban aisladamente, sin combinacion ni órden. Esto dió motivo para que despues que él se separó y se retiró al interior, se procurara combinar las acciones individuales de esa multitud inmensa de partidarios, y ya se formó una sociedad secreta, que se llamó en un principio del Aguila y despues de los Guadalupe: formar la opinion, seducir á los soldados realistas para que se pasaran con los independientes, ó por lo ménos para que se desertaran; comprarles las armas, fomentar, en fin, de to-

dos modos la revolucion estando en continuada correspondencia con los gefes de ella, eran sus objetos. En su origen fué de muy pocas personas; pertenecieron á ella los licenciados D. Juan Bautista Raz y Guzman, D. Nazario Peimbert, D. Benito Guerra, D. José Matoso, D. Félix Fernandez, que despues se llamó él mismo D. Guadalupe Victoria, D. Antonio del Rio, el padre del autor de estas Memorias, D. Ignacio Velarde y otros pocos. Despues, como la opinion se generalizaba, la sociedad se difundió por todas las clases del pueblo; pero advirtiéndose que esto comprometia el secreto de las resoluciones, fué necesario inventar diversos grados, á fin de que la direccion estuviese concentrada en limitado círculo de personas inteligentes, confiándose á las masas solo lo muy necesario para la ejecucion. En el año de 21, cuando fué general el entusiasmo por la independecia, se dió entrada á personas que ántes no la habian tenido.

Los autores que han escrito sin conocimiento de estos detalles de organizacion de esa sociedad, no han podido comprender algunos de los acontecimientos de que han hablado. En honor de esa sociedad es necesario decir que los vireyes y sus agentes, con toda la suspicacia de su policia, y aun muchas veces por simples sospechas y presunciones infundadas, se formaban causas y se imponian penas, aun las mas graves: si bien llegaron á sorprender uno ú otro hecho de los que se mandaban ejecutar por la misma sociedad, y á olfatear que ella existia, jamas llegaron á comprender ni su existencia, ni su organizacion. Entre los importantes servicios que prestó esta sociedad, fué uno de ellos el que se va á referir circunstanciadamente, aunque ya se ha hecho mencion de él. En 1812, el licenciado D. Ignacio Rayon, presidente de la Suprema Junta nacional, primer cuerpo gubernativo que se estableció, despues que tuvo que separarse de Tenango

del Valle, se trasladó con la Junta al mineral de Tlalpujahua.

En este punto el Dr. D. José M. Cos, el mismo que habia intervenido el año de 810 en Zacatecas en las contestaciones tenidas por las autoridades realistas con Iriarte, comenzó á publicar un periódico titulado el *Ilustrador Americano*, del que apenas se conserva un ejemplar en México, aunque en aquel tiempo se repartia con profusion. Creciendo absolutamente de útiles de imprenta, fabricó él mismo caracteres de madera, con lo que dió principio á la impresion. En estas circunstancias la junta de Guadalupe de México, conociendo la importancia de tener una imprenta, arrojó todas las dificultades y esponiéndose á todos los riesgos, consiguió hacer salir de México al impresor D. José María Revelo, sacando la prensa y la caja en dos coches: las esposas del Lic. Raz y Guzman y D. Antonio del Rio, acompañadas por el Dr. D. Manuel Diez y el Lic. D. José Benito Guerra, salieron por la garita de la Piedad y condujeron su carga hasta el pueblo de Tizapan, arriba de San Angel, donde la recibieron D. Antonio del Rio, el Lic. D. José M. Jáuregui y el impresor, que llevaron todo á Tenango, siguiendo despues la imprenta la marcha de la junta.

El Sr. Hidalgo salió de Valladolid el 17 de Noviembre, como se ha dicho, con el nuevo cuerpo de ejército que allí habia formado. La fortuna le sonreia abiertamente; á su tránsito por las poblaciones era aclamado como el salvador, con universal entusiasmo; por donde quiera que pasaba, los combatientes se multiplicaban, como brotan los hongos de la tierra; todas las arcas se abrian; aun las mugeres ofrecian sus ahorros; las jóvenes ostentaban su hermosura y sus galas; elegantes bailes, suntuosos banquetes, instancias para detenerlo en ca a poblacion, todo le rodeaba: en suma, las

pueblos todos estaban de fiesta, porque la voz del caudillo proclamaba la libertad universal. En Zamora fué recibido con aplauso; asistió á una solemne misa de gracias y recogió un abundante y espontáneo donativo. En Atequizar, adonde llegó el 24 de Noviembre, le esperaban veintidos coches, con las primeras autoridades de Guadalajara, que habian salido á recibirlo hasta aquel punto, que dista ocho y media leguas de la ciudad; de allí pasó con esta comitiva á San Pedro Anasco, donde le tenian preparado un espléndido banquete, y en la tarde, concluido el coro, se presentaron los canónigos á felicitarlo.

El 26 de Noviembre hizo su entrada solemne en Guadalajara, por entre valla que formó la tropa de Torres hasta la Catedral, en cuya puerta formaba el batallón de infantería provincial de la misma ciudad, que le hizo los honores de generalísimo; componian ya su comitiva mas de cien coches; las calles estaban adornadas con colgaduras y llenas de un gentío inmenso. En la puerta de la iglesia estaba dispuesto un altar portátil, en el cual el dean dió al generalísimo el agua bendita, es decir, lo recibió con los honores de patrono. El generalísimo pasó al presbiterio, se cantó un solemne *Te Deum*, y concluido el acto religioso, salió á pié, en procesion, hasta el Palacio, adonde, colocado bajo un dosel, recibió felicitaciones de todas las corporaciones, á las que contestó de una manera análoga y elocuente. El Sr. Alaman en su tomo 2º, páginas 43 y 44, describe poco mas ó menos en los mismos términos que se ha hecho, la solemnidad oficial de la recepción, pero él no explica, ni se puede explicar, cuál fué el entusiasmo del pueblo. El difunto gobernador de San Luis Potosí, D. Vicente Romero, recordaba hasta sus últimos dias, llorando de entusiasmo, estos acontecimientos, de que fué testigo presencial, y él referia que el entu-

siasmo del pueblo era un delirio, un frenesí, una locura; que hasta los niños de cuatro ó cinco años, que apenas podian hablar, como era la segunda esposa del que escribe, con su voz balbuciente é infantil y levantando sus manecitas gritaban: ¡“Viva la independencia, viva Hidalgo, viva Nuestra Señora de Guadalupe!”

Dejemos al Sr. Hidalgo en medio de esta ovacion en Guadalajara, para ocuparnos en el capítulo siguiente de los acontecimientos que precedieron y prepararon tan solemne recibimiento.

Documento de que se hace mérito en el capítulo anterior, que demuestra que el Sr. Morelos comenzó á militar por la independencia desde el mes de Octubre de 1810.

(Sacado del archivo general.)

“Año de 1815.—Plaza de México.—Interrogatorio hecho de orden del Exmo. Sr. D. Félix María Calleja del Rey, teniente general de los reales ejércitos, virey, gobernador y capitán general de esta Nueva-España, al rebelde José María Morelos, presbítero que fué y cura de Carácuaro en el obispado de Michoacan.

“Juez comisionado, el Sr. coronel D. Manuel de la Concha.—Secretario, el capitán D. Alejandro Arana.

“Conviniendo al servicio de Dios y del rey que el rebelde cura Morelos, aprehendido por V. S. en la acción del 5 de

este mes, haga una exposicion circunstanciada bajo de juramento de todo cuanto pueda conducir al conocimiento de este superior gobierno, he comisionado á V. S. para que con el capitan D. Alejandro Arana, que hará de secretario, preceda á interrogarle sobre los puntos siguientes:

"1º—En qué fecha y parage tomó partido en la rebelion, y si fué por decision y convencimiento propio, ó por comision, sugestion y persuasiones de otras personas, expresándolas.

"En la Ciudadela de la plaza de México, á 28 de Noviembre de mil ochocientos quince, el Sr. coronel D. Manuel de la Concha pasó con asistencia de mí, el secretario, á la prision en donde se halla el rebelde José María Morelos, y á efecto de interrogarlo al tenor del que dá principio á este teniéndolo presente le recibió juramento en forma, que hizo por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz, por el cual ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y siéndolo al tenor del expresado interrogatorio:

"A la primera pregunta . . . Dijo: Que á principios de Octubre de 1810, tuvo noticia en su curato de Carácuaro por D. Rafael Guedea, dueño de la hacienda de Guadalupe, que se habia movido una revolucion en el pueblo de Dolores y que la acaudillaba su cura D. Miguel Hidalgo, quien asimismo supo que marchaba con una reunion sobre la ciudad de Valladolid, con cuyo motivo salió el exponente á informarse de lo que obligaba á aquel movimiento, porque ya habia advertido algunos europeos que emigraban de Carácuaro, Valladolid y demas poblaciones contiguas, temiendo un funesto resultado por las marchas de Hidalgo: Que en efecto, encontró á este en la ciudad de Charo, despues de haber salido de Valladolid, dejando esta ciudad por suya, y con direccion á México, y habiéndole prevenido que lo acompa-

ñase hasta Indaparapeo, aquí le aseguró que los motivos que tenia para aquel levantamiento ó revolucion eran los de la independecia que todos los americanos se veian obligados á pretender, respecto á que la ausencia del rey en Francia les proporcionaba coyuntura de lograr aquella: que en consecuencia admitió el que responde una comision que Hidalgo le confirió, en que terminantemente le decia: "Por el presente comisiono en toda forma á mi lugarteniente el Br. D. José M. Morelos, cura de Carácuaro, para "que en la costa del Sur levante tropas, procediendo con "arreglo á las instrucciones verbales que le he comunicado."

Que estas fueron las de que por todos los lugares que pasara se encargara y recibiera el gobierno, y las armas que existian, encargando aquel nuevamente al sugeto que lo obtenia, no siendo europeo, bajo las circunstancias que le parecieran, y que siéndolo le embargase sus bienes para fomento y pago de sus tropas, cuya circunstancia deberia observar con cualquiera europeo que aprendiese, remitiendo su persona á la intendencia mas inmediata. Que tambien le encargó la toma de Acapulco, cuyo objeto, como principal, le obligó á Hidalgo á darle al exponente la comision por el rumbo de la costa del Sur. Igualmente le previno Hidalgo que los europeos habian de ser confinados, dando lugar á los casados para que se reuniesen con sus familias, para que cada uno marchase á su tierra ó á una isla que se destinaria. Que tanto por el movimiento de Hidalgo quanto por la excomunion que el Sr. Abad y Queipo, obispo electo de Valladolid, habia expedido en contra de Hidalgo y sus secuaces, le obligó al que declara á verse con este, porque la censura la habia publicado y fijado el que responde en su curato de Carácuaro. Que en consecuencia, sin haber precedido mas que su accion voluntaria, solicitó á Hidalgo y admitió de él la comision re-